

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA GOMIBA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de Febrero del dos mil nueve, se reúnen los señores accionistas de la Compañía INMOBILIARIA GOMIBA S.A., contando con la asistencia de sus accionistas mayoritarios la señora DELGADO CEDEÑO MARIA ROSA, propietario de cuatrocientas con 00/100 acciones, la Señora IBAÑEZ DELGADO DE GOMEZ ANGELA MARIA AURELIA cuatrocientas con 00/100 acciones, todas las acciones son iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una, por lo que en la presente sesión se encuentra representada el noventa y nueve por ciento de la Compañía, íntegramente suscrito y pagado el mismo que asciende a la suma de OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada UNA.

Preside la sesión el señora IBAÑEZ DELGADO DE GOMEZ ANGELA MARIA AURELIA en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como secretario la Sra. DELGADO CEDEÑO MARIA ROSA, en su calidad de Presidente y Representante Legal de la empresa, inmediatamente el presidente ordena que el secretario elabore la lista de asistentes a la presente junta y en virtud de la lista de asistentes elaborada por la secretaria Sra. DELGADO CEDEÑO MARIA ROSA, se constata que se encuentre presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía esto es Ochocientas acciones, de un dólar americano cada una de ellas, por lo tanto, los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en junta universal de Accionistas, amparado en lo que dispone el art. 238 de la ley de Compañías con el objeto de tratar el siguiente punto que constituyen el orden del día.

UNO: Conocer y aprobar los estados financieros del año 2008.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta. Hecho así y con la asistencia de las mismas inicialmente presente, se reinició la sesión y se procedió a dar lectura al Acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y, para constancia suscrita por los asistentes. Con lo cual el Presidente levanta la sesión y da por concluida la Junta General de Accionistas.


Sra. IBAÑEZ DELGADO DE GOMEZ
ANGELA MARIA AURELIA
GERENTE


Sra. DELGADO CEDEÑO
MARIA ROSA
SECRETARIA